



Realizan con éxito el Panel "Paridad y Derechos Humanos"

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) y el Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas (TJEZ) realizaron con éxito el Panel "Paridad y Derechos Humanos" para fortalecer los derechos humanos y los derechos políticos de las mujeres en la entidad.

En el acto inaugural, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, señaló que el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, ha sido producto de una larga lucha por la reivindicación de la ciudadanía plena de las mujeres, misma que aún no termina, por lo que todos y todas debemos de continuar a través de diversas acciones y mecanismos para que las mujeres y niñas en la actualidad puedan lograr la igualdad sustantiva, a partir de la erradicación de los obstáculos estructurales, institucionales, socio-culturales, económicos y políticos que impiden el goce y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Domínguez Campos enfatizó que para evitar la violencia política contra las mujeres tenemos que trabajar todos y todas intensamente para que las mujeres tengan un mayor conocimiento de cuáles son sus derechos políticos y cómo pueden defenderlos, cuales son los mecanismos institucionales y legales para hacerlos efectivos tanto al interior de los institutos políticos, al interior de la administración pública, así como en el sistema de justicia mexicano y con ello lograr condiciones más justas e igualitarias para las mujeres que han sido electas por el voto popular y directo en las urnas electorales.

Finalmente, la Presidenta de la CDHEZ señaló que todos y todas desde el ámbito público, social y privado tenemos la gran responsabilidad de coadyuvar en el ámbito de nuestra competencia para que las mujeres y las niñas de este país gocen y ejerzan plenamente sus derechos humanos, se prevengan y erradique las agresiones contra las mujeres, se garantice su acceso a la justicia y a la reparación integral, se generen condiciones de igualdad en la educación, se fortalezca una política pública de salud gineco-obstétrica, y en general se garantice la no discriminación y la igualdad de oportunidades para niñas y mujeres en el estado y el país.

En su intervención, el Lic. Esaú Castro Hernández, Magistrado Presidente del TRIJEZ, destacó que a lo largo de los años las reformas electorales, la interpretación judicial, así como el trabajo de organizaciones de la sociedad civil, académicas y activistas, han contribuido al reconocimiento y ejercicio de los derechos político electoral de las mujeres.



Castro Hernández indicó que la paridad de género en la participación política electoral forma hoy en México parte del contexto constitucional renovado, el cual ha cumplido, en los hechos, haciendo realidad la integración paritaria en los órganos de elección popular.

Recordó que en 2015 los resultados electorales, con la cuota de género reforzada por criterios jurisdiccionales emitidos por las autoridades electorales mostraron un incremento en el número de mujeres en los poderes legislativos locales con un promedio de 41.45 por ciento, mientras que en el proceso electoral 2017-2018, se consiguió que el 48 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado es un 49 por ciento.

Por su parte, el Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el estado de Zacatecas, consideró que como sociedad, se ha dotado de un reconocimiento a los derechos políticos y humanos de la mujer, por lo que dijo se tienen el deber de continuar defendiendo la democracia y sus logros, particularmente en materia de paridad de género.

Merlín Muñoz congratuló la organización de este evento en coordinación con las autoridades electorales, de derechos humanos y del poder judicial, y aseguró que aún se tiene mucho por hacer, porque la democracia y las instituciones son perfectibles, y con este tipo de eventos se demuestra que con voluntad política y profesional se puede conseguir.

En el uso de la voz, el Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del IEEZ, enfatizó que las instituciones convocantes a este evento son reconocidas en la vida local y nacional, en la consecución de sus fines como instituciones humanas, mismas que están comprometidas con una sociedad cambiante a la que deben servir.

Rivera Delgadillo, apuntó que en la actualidad México reclama inteligencia, vigor en las propuestas y medida para diseñar y operar transformaciones, por lo que se ha asumido en la vida normativa e institucional del país, que cualquier signo de discriminación y de violencia en contra de las mujeres, debe ser erradicado, ya que las sociedades no podrán aspirar a etapas superiores de su desarrollo, si no suman a sus proyectos de vida social a la mujer; en toda su inteligencia, sabiduría, sensibilidad y perseverancia.

Además, se contó con la presencia del Lic. Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial; la Diputada Susana Rodríguez Márquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas; y el Lic. Benito Juárez Trejo, asesor en materia de derechos humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado.



Durante el Panel denominado “Paridad y Derechos Humanos”, participaron la Lic. Sofía Román Montes, Visitadora Adjunta de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expuso sobre Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde abordó la historia del sufragismo en México, las cuotas de paridad, y las brechas de desigualdad.

En el panel se contó con la participación de la Mtra. Claudia Valle Aguilasocho, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del TEPJ, en donde abordó el Tema “Verificación de la integración paritaria en el Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato”, desde su marco normativo del principio de paridad de género.

Además, de la intervención de la Mtra. Tania Angélica Galván Reyes, Jefa de Investigación en la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE con la ponencia “Criterios y acciones del Instituto Nacional Electoral en el proceso electoral 2017-2018 para garantizar la paridad de género y los derechos humanos”, mismas que fueron moderadas por la Lic. Elia Olivia Castro Rosales, Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros del IEEZ.